



Concello de Vigo
Concellería de Participación Cidadá



MEMORIA CENTRO CÍVICO CORUXO

El centro está abierto al público desde el 15 de abril del 2003, aunque fue inaugurado de manera oficial el pasado 8 de mayo del año 2003, y se divide, en tres zonas diferenciadas: el **Centro de Atención Municipal (C.A.M.)**, el **Centro Municipal de Internet (C.M.I)**, con 6 ordenadores de uso libre y gratuito, y una zona destinada a la **Biblioteca**.

El horario es de 09:30 a 13:30 (lunes a viernes) y de 09:30 a 12:30 los sábados.

Desde el 15 de julio de 2004, también está abierto por las tardes, de 7:30 a 21:30. horas.

Presentamos con esta memoria un balance del año 2003 y otro del primer semestre del año 2004, toda vez que desde que comenzó el turno de tarde las estadísticas fueron aumentando, como podrán comprobar en el balance del 2º semestre del presente año 2004, llegando en la actualidad (mes de octubre) a casi 500 socios en el aula de internet.

Por el momento, se hace un recuento de los meses de julio y agosto para comprobar el avance en el gráfico.

Centro de Atención Municipal (C.A.M.)

Se trata de un punto de información general para todos los ciudadanos y ciudadanas, especialmente de Coruxo, y alrededores.

Se realizan, entre otras, las siguientes funciones:

- Entrega de volantes de empadronamiento (o cualquier consulta sobre los datos del padrón). Información sobre la documentación necesaria para inscribirse en el censo o modificar los datos existentes.
- Información sobre actividades culturales y lúdicas, y de los cursos organizados por el Ayuntamiento y por otros C.A.M.
- Información y reparto de la guía electrónica de la Concejalía de Participación Ciudadana con los teléfonos de interés más importantes. También tenemos la guía ciudadana en formato papel, para consulta y lectura en el propio centro.
- Colaboración en todo momento con el Servicio 010 del Ayuntamiento, para la agilización y búsqueda de información telefónica y de la organización municipal.
- Exposición en mostrador de folletos variados para repartir los ciudadanos y ciudadanas (turísticos, de transporte, de educación, cultura, ocio y entretenimiento, etc.).
- Información sobre tareas y horarios de museos municipales, solicitud para el Auditorium, entradas a conciertos de Castrelos, etc. (Marco, Verbum, Liste, Quiñones de León...)
- Información sobre la nueva corporación municipal (nombres del nuevo gobierno) solicitudes del Carné Xove, y guía de descuentos para informar a la ciudadanía.
- Folletos informativos de la seguridad social (ayudas, prestaciones, carta de servicios, folletos informativos para trabajar desde Internet.)
- Divulgación y publicidad de actos y actividades que se hacen en la parroquia.
- Entrega de guías turísticas (senderismo, parques forestales, zoo,), y callejeros de Vigo. también hay un plano de todo Vigo expuesto en el centro.
- Información de teléfonos de interés a los vecinos y vecinas, como: recogida de muebles y electrodomésticos viejos, recogida de animales muertos o abandonados, quema de rastrojos, horario de apertura del Servicio 010 y del Registro Municipal, depósito de la grúa, oficina de objetos perdidos, etc.
- Colocación en el tablero de anuncios de cualquier información de interés a los vecinos y vecinas, como pueden ser los boletines de las ofertas de empleo público del Ayuntamiento, o el plazo de cobro de impuestos municipales.

- Utilización y divulgación de la página web del Ayuntamiento (www.vigo.org), de donde se puede obtener información útil y realizar trámites (volante de empadronamiento, lectura diaria del periódico, periódico en el que estamos suscritos y así poder imprimir las noticias de interés a los vecinos, y también descarga de impresos de la Gerencia de Urbanismo para licencias de obra, informando de la documentación que tienen que llevar para cada trámite o solicitud).
- Utilización y divulgación de la página web de la Concejalía de Participación Ciudadana (www.cidadansvigo.org), en la que se puede obtener información para darse de alta en el registro de asociaciones, bajar programas informáticos, dar de alta en móvil y correo electrónico a los vecinos y vecinas que les interese (para ofertas de empleo público e información del cobro de los impuestos municipales), y todo tipos de quejas y sugerencias que los vecinos y vecinas tengan. El tratamiento que están siguiendo las quejas es el siguiente: van por fax o correo electrónico al Servicio 010 del Ayuntamiento y desde allí se distribuyen al departamento responsable. En algunos casos se mandan directamente cuando se recogen del buzón de quejas que está en el propio centro, donde los vecinos y vecinas escriben y firman un formulario.
- Información sobre empleo. búsqueda en Internet de ofertas de empleo publico, orientación sobre las E.T.T., y confección de un currículum vitae, (que algunos preparan en el aula de Internet), y derivación, mediante cita previa, al Servicio de Empleo de la 4ª planta del Ayuntamiento.
- Envío por fax de denuncias para la OMIC, (en impreso oficial que nos facilitó el propio departamento).
- Envío por fax de cualquier documento a los distintos departamentos del Ayuntamiento con la finalidad de ahorrar tiempo a los vecinos en la aclaración de las distintas gestiones municipales (rodaje vehículos, basura, contribución, multas, medioambiente, vías y obras, sanidad, urbanismo, bienestar social, etc.)
- Información de las ofertas de empleo que vienen nos periódicos: la Voz de Galicia, el Atlántico Diario y el Faro de Vigo, mediante resumen que manda por correo electrónico la confederación de empresarios de Pontevedra todos los lunes.
- Tenemos a disposición de los ciudadanos y ciudadanas todo tipo de impresos para que no tengan que desplazarse al Ayuntamiento.
- Ayuda a los ciudadanos y ciudadanas a cubrir impresos como: viajes tercera edad, solicitudes registro, alegatos multas, hoja del padrón, solicitudes a balnearios, pensiones no contributivas, etc...

Cabe destacar que los vecinos llaman por teléfono para hacer consultas y vienen por el centro para avisar de que les fueron atendidas sus quejas, por lo que se envían los agradecimientos para que sigan el mismo tratamiento que se le dan a las quejas (desde el Servicio 010 de la Concejalía de Participación Ciudadana.)

Centro Municipal de Internet (C.M.I.)

Consta en la actualidad de 6 ordenadores con conexión a Internet gratuita (banda ancha), también pueden conectarse la red inalámbrica que existe en el centro, y uso de las dos impresoras láser, escáner y grabadora.

Para acceder a la sala tienen que hacerse un carné presentando su DNI y una fotografía, luego cada vez que accedan el Centro de Internet tienen que ser anotados en una hoja de usuarios y cubrir los datos personales, hora de entrada y de salida y firmar después de cada sesión.

El tiempo máximo de utilización de los ordenadores es de 1 hora, y deberán cumplir con la normativa del centro que los usuarios tienen en cada mesa.

Se les hace entrega de un carné que pueden usar tanto para el Centro de Internet, como para la biblioteca, y sirve para los cuatro Centros Cívicos de Vigo (Coruxo, Casco Viejo, Teis y Saians), pues todos ellos disponen de aula tecnológica y utilizan el mismo programa de control de usuarios.

En determinados casos, también hacemos reservas, tanto presenciales, como telefónicas, para el uso de los ordenadores.

Cabe destacar la demanda de cursos de informática, teniendo una lista de espera importante para cursos de Internet para todas las edades, que están siendo realizados en los centros desde el año 2003.

BIBLIOTECA

Está en funcionamiento una biblioteca, pues contamos con un programa informático para ofrecer libros en préstamo, con CD-ROM, libros de consulta, prensa, revistas, diccionarios y enciclopedias, literatura, etc. con el objetivo de sacarle mas partido a aula de internet, utilizando la misma como sala de lectura y ocio, y aprovechando de esta forma el espacio al máximo, y utilizando el mismo carné de socio tanto para el aula de internet como para el préstamo de libros de la biblioteca.

En la actualidad contamos con más de 600 ejemplares, (adquiridos por el Ayuntamiento y cedidos por Fundaciones y particulares) y tenemos un promedio de 20 lectores mensualmente.

Intentamos de esta manera potenciar la lectura entre los más jóvenes y complementar la formación haciendo uso del aula de internet, pues es prácticamente la única existente en la parroquia, y tiene muy buena acogida en todas las edades.

Adjunto a esta memoria:

- **copia normativa del aula de internet municipal**
- **copia normativa de la biblioteca del centro municipal**

Dirección: Avenida Ricardo Mella 296 (antigua estación del tranvía)- Coruxo - Vigo.

teléfono/fax: 986 491 190.

dirección de correo electrónico: camcoruxo@vigo.es